

2. PROPOSICIONES DE LEY.

DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, NÚMEROS 11L/3100-0002 Y 11L/3100-0003.

[11L/3100-0002] [11L/3100-0003]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Salud, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 17 de octubre de 2024, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar las Proposiciones de Ley de modificación del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, números 11L/3100-0002 y 11L/3100-0003, que queda formada de la siguiente manera:

D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, designado por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Raúl Pesquera Cabezas, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.^a Paula Fernández Víaña, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a Natividad Pérez Salazar, designada por el Grupo Parlamentario Vox.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2024.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta